

Plaza pública

para la edición del 17 de marzo de 1996

Petróleo y futuro

Miguel Ángel Granados Chapa

A sus 58 años de edad, la industria petrolera nacionalizada es una suculenta matrona cuyos encantos atraen la mirada y el interés de no pocos galanes internacionales. Pero, si bien sigue siendo una fuente nutricia de las finanzas públicas y la economía nacional, ciertos achaques no le permitirán celebrar mañana su aniversario con el fasto de sus tiempos mejores.

El año pasado, Pemex obtuvo utilidades por ochenta y cinco mil millones de pesos, o sea más de trece mil millones de dólares, suma equivalente a la mitad de lo que el gobierno pagó en 1995 a los tenedores de Tesobonos. Esas utilidades crecieron setenta por ciento en términos reales respecto del año anterior. De esa prosperidad de Pemex participa el erario nacional, pues de cada peso vendido por la empresa petrolera, 67 centavos fueron al fisco federal. Pemex es, por eso, el principal contribuyente del país, capaz de aportar recursos equivalentes a la quinta parte del presupuesto federal. Y por su capacidad exportadora, Pemex sigue siendo el principal aportador individual de divisas, pues el año pasado trajo más de siete mil millones de dólares, aproximadamente la mitad de las reservas de que en este momento dispone el Banco de México. Y a pesar de las severas medidas reduccionistas de los últimos años,

Pemex sigue siendo la empresa con mayor cantidad de empleados, pues se compone de 135 mil plazas, especialmente concentradas en las áreas de exploración y producción, y de refinación.

Pemex es, así, la joya de la corona, un manjar apetecido por los consorcios internacionales del petróleo, que ya devoraron la industria petrolera antaño en manos del Estado en casi toda Latinoamérica. Recurrentemente, desde que se puso a remate el patrimonio nacional, cunden temores en el menguado sector nacionalista de la sociedad, de que los apremios financieros del gobierno, y las presiones del exterior, lo conduzcan a la venta de Pemex. El gobierno ha negado que se planee llegar a ese extremo. Apenas el 24 de febrero pasado, el secretario de Energía Jesús Reyes Heroles reiteró esa posición. En el marco de un discurso en torno de la soberanía, repitió la fórmula consagrada: "el petróleo es nuestro".

La inquietud sobre la venta de Pemex no surge de la neurosis o de un ánimo descontentadizo. Hay antecedentes preocupantes: modificar la legislación respecto del transporte y comercialización del gas natural, si bien fue sólo la ampliación de un concepto ya establecido en la ley y en la práctica, reavivó las prevenciones sobre el destino de los hidrocarburos. Y con mayor razón ha provocado semejante efecto la venta de las plantas petroquímicas que durante tres décadas Pemex construyó y administró directamente. No lo ha hecho mal, como se prueba al saber que el año pasado, la empresa correspondiente (la de la petroquímica

secundaria) ganó dos mil millones de pesos, luego de haber experimentado una pérdida de 334 millones de pesos en 1994.

La decisión de vender la petroquímica secundaria en manos de Pemex ha sido notablemente objetada. Nadie se sorprende al saber que el principal impugnador de esa operación sea el Partido de la Revolución Democrática, pues la herencia petrolera del cardenismo que le ha dado sustento es uno de los pilares de esa agrupación. Pero también se han opuesto los industriales de la transformación (cuyo ideario en política económica se fraguó hace medio siglo bajo la influencia del primer Jesús Reyes Heroles) y otros grupos de empresarios y de académicos. Ha sido notable, en particular, que el sindicato petrolero, su dirigente principal y la central a que pertenecen, hayan manifestado desde simples reservas hasta franca oposición. Y ninguno de ellos se ha distinguido por una reciente defensa de los intereses patrios, lo que muestra que aun en segmentos inertes ha causado erisipela el acto privatizador. Durante la sesión del consejo de administración de Pemex en que se definió ese criterio, los representantes sindicales se abstuvieron, y más tarde el comité nacional de su agrupación (que tan anuente ha sido en el recorte de personal) los apoyó en su decisión y aun fue más allá su dirigente principal, el senador (¡¿hidalguense?!?) Carlos Romero Deschamps. En un discurso ante el consejo político nacional del PRI, el legislador y líder, tras un largo y puntual inventario de los inconvenientes de la privatización, terminó pidiendo a su partido un análisis detallado del asunto, de su

impacto y del "mensaje que representa para el futuro del país". Porque Romero Deschamps piensa que "después podrían seguir los ductos, el transporte terrestre, los barcos, la refinación, en una palabra, todo".

Naturalmente, el partido gubernamental no fue sensible a la exposición del dirigente petrolero, ni el gobierno a los muchos reclamos en sentido contrario de sus decisiones, y la operación ha seguido adelante. Se ha producido, es cierto, como resultado de la amplia movilización opositora, un esfuerzo de explicación que ha llevado a afinar los criterios de la desincorporación de esas empresas públicas.

El 13 de marzo, por ejemplo, el secretario Reyes Heroles se reunió con la comisión de energéticos de la Cámara de Diputados. Pese a que la preside un legislador perredista, Francisco Kuri, su integración mayoritariamente priista la había conducido previamente a declarar que la decisión privatizadora es acorde con el texto constitucional. Y difícilmente hubiera podido ser de otro modo, pues previsoramente se han ido poniendo dentro de la petroquímica secundaria, la susceptible de ser explotada por particulares, productos que correspondieron a la petroquímica básica, mudanza en algunos casos determinada por la tecnología, pero en muchos otros por la política, una política que en el mejor de los casos privilegia el beneficio instantáneo por encima del interés general y permanente.

Reyes Heroles procura conciliar ambos términos de la cuestión, como se aprecia por las doce orientaciones que dio a conocer a los legisladores y que regularán la

desincorporación, que no se detiene en modo alguno. Esos puntos responden a preocupaciones formuladas por los antagonistas de la privatización, y si bien no los harán desistir de sus posturas, quitarán algunos de sus perfiles más hirientes a la operación.

Por ejemplo, ante el justificado temor de que una industria estratégica capaz de influir en relevantes políticas públicas (pues, por ejemplo, produce amoniaco, materia prima de los fertilizantes, insumo de la agricultura modernizada) sea operada desde el extranjero, con intereses diversos y aun opuestos a los de México, Reyes Heroles anunció que se estimulará la participación de empresas mexicanas en la licitación correspondiente. Para tal efecto, preciso que el gobierno "está dispuesto a ejercer la reserva establecida en el TLC a fin de que las plantas que producen trece petroquímicos sólo puedan ser adquiridas por empresas mayoritariamente mexicanas".

Quizá no será admitida la aplicación de esa reserva por Canadá y Estados Unidos, pues el texto invocado (capítulo 11, anexo III, sección) se refiere a las "actividades que están reservadas al Estado mexicano al primero de enero de 1992", y la petroquímica secundaria no se hallaba en ese caso. De todos modos, Pemex estará involucrado en un litigio internacional, derivado de la arrogancia imperial norteamericana. Sé que suena a anacronismo hablar de Estados Unidos como de un imperio, porque esa noción caducó al cesar la vigencia de las tesis sobre la lucha internacional de clases. Pero ocurre que la realidad es más terca que la teoría y el

gobierno de Washington se comporta con prepotencia imperial, que pretende abrumar con su poder no sólo a países de soberanía endeble como la nuestra, sino a su vecino Canadá y a sus socios Francia y España. A todos esos países pretenden someter la Casa Blanca y el Capitolio, mediante la ley Helms-Burton, destinada a reforzar el añejo bloqueo contra Cuba.

Puesto que ya no basta sancionar a empresas norteamericanas que tengan tratos financieros o comerciales con el gobierno antillano, porque éste consiguió burlar el cerco que le tendió Washington, las previsiones de los legisladores cavernarios (avaladas por un Presidente Clinton preso entre sus convicciones y sus intereses electorales) se extienden a otros países. Veintiséis empresas mexicanas (así como 32 canadienses, 28 francesas, 27 españolas y setenta y tantas más, pertenecientes a unos 25 países) se han colocado, sin quererlo y sin saberlo, en el riesgo de recibir sanciones en un país que no es el suyo, por realizar operaciones legales en una tercera nación, distinta de la propia y de la que opera como verdugo. Pemex se encuentra a la cabeza de las empresas mexicanas en tal peligro, y eventualmente sus activos pueden ser confiscados en los Estados Unidos. Lo que, adicionalmente, sería parte de un complicado litigio internacional, pues los recursos petroleros mexicanos están ya de cierto modo vocados a asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental, pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar situado sobre un mar de oro negro.

Otra orientación relevante entre las doce enunciadas por Reyes Heroles, el obligar a las empresas compradoras de la petroquímica a atenerse rigurosamente a la normatividad ambiental, remite por contraste a uno de los graves defectos de la explotación petrolera en nuestro país. Para seguir con el similitud con que abrimos este espacio, diríamos que la opulenta matrona se aproxima a sus sesenta años de edad ajetreada por flatulencias, que en su caso se llaman contaminación del aire, del agua y de la tierra.

La gravedad de este problema puede medirse mediante varios indicadores. Uno, de naturaleza formal, de carácter administrativo, es la suma de recursos y de energía institucional que Pemex ha canalizado a ese asunto. En su conferencia de prensa del 29 de febrero, el director general del organismo, Adrián Lajous compendió la relevancia del tema al decir, primero, que deseaba dedicar "un poco de mayor atención" a la protección ambiental. Y en efecto consagró buena parte del tiempo de esa reunión periodística a enumerar y ponderar el conjunto de actitudes y medidas con que Pemex busca abatir su propio rezago en esa materia.

Reconocido por la propia empresa, debió entenderse como natural que las víctimas del deterioro ambiental lo hicieran notar también. Y sin embargo, a quienes en Tabasco han demandado satisfacción a sus agravios de esta índole, se les ha vituperado como si en verdad fueran integrantes de la "industria de la

reclamación", es decir, inmorales buscadores de indemnizaciones a que no tienen derecho. Tres veces ya en casi año y medio, lo que ha durado esta administración federal, grupos cada vez más amplios de tabasqueños se han movilizado en busca de respuesta de Pemex a sus pretensiones. La más reciente de esas expresiones de inconformidad colectiva consistió, durante la mitad de febrero, en bloquear los accesos a las instalaciones petroleras, en protesta por la expoliación. Más de un centenar de tabasqueños, la mayor parte chontales, fueron detenidos con ese motivo, y a muchos se les inició proceso por sabotaje, un feo delito que se compadece mal con la ingenua búsqueda de justicia, que fue en realidad la iniciativa asumida por los reclamantes.

Mediante una negociación política que aplica remedios pulidamente jurídicos (conclusiones no acusatorias del ministerio público federal), se está cumpliendo la condición expuesta por Andrés Manuel López Obrador, el líder de esas movilizaciones, quien exigió la libertad de sus compañeros en un plazo que vence hoy, 17 de marzo, tras acceder a la suspensión de los bloqueos. Fuera de la cárcel, esos chontales, esos tabasqueños, esos mexicanos, podrán participar mañana en las marchas que en todas partes se realizarán "en defensa de lo nuestro, del petróleo, de la petroquímica, de la soberanía". En la ciudad de México, ese desfile ocurrirá a las 4 de la tarde entre el monumento a la Independencia y el Zócalo.

Allí, en la Plaza de la Constitución (y en muchas otras de la república) se recordará, como lo han

manifestado los convocantes, que "la industria petrolera ha sido el factor principal para el desarrollo de la nación", que "Pemex es la empresa más rentable de México y una de las industrias petroleras más dinámicas del mundo", así como que "durante el último sexenio contribuyó con más de cien mil millones de dólares al presupuesto federal", con lo que "se ha podido financiar educación, salud, alimentación y vivienda para millones de mexicanos".

Por eso y más, es enteramente compatible la afirmación de que "el 18 de marzo de 1938 los mexicanos recuperamos para la nación no sólo el control de la industria petrolera, sino sobre todo nuestra capacidad soberana para decidir nuestro futuro, el futuro de México".

Petróleo y futuro

Gigante de la economía mexicana, Pemex ha hecho aportaciones inapreciables al desarrollo nacional, pero también ha provocado daños y perjuicios, sobre todo en materia ambiental y con la desincorporación de algunas sus áreas, se pone en riesgo a sí mismo.

ASUS 58 AÑOS DE EDAD, LA INDUSTRIA PETROLERA nacionalizada es una suculenta matrona cuyos encantos atraen la mirada y el interés de no pocos galanes internacionales. Pero, si bien sigue siendo una fuente nutricia de las finanzas públicas y la economía nacional, ciertos achaques no le permitirán celebrar mañana su aniversario con el fasto de sus tiempos mejores.

El año pasado, Pemex obtuvo utilidades por ochenta y cinco mil millones de pesos, o sea más de trece mil millones de dólares, suma equivalente a la mitad de lo que el gobierno pagó en 1995 a los tenedores de Tesobonos. Esas utilidades crecieron setenta por ciento en términos reales respecto del año anterior. De esa prosperidad de Pemex participa el erario nacional, pues de cada peso vendido por la empresa petrolera, 67 centavos fueron al fisco federal. Pemex es, por eso, el principal contribuyente del país, capaz de aportar recursos equivalentes a la quinta parte del presupuesto federal. Y por su capacidad exportadora, Pemex sigue siendo el principal aportador individual de divisas, pues el año pasado trajo más de siete mil millones de dólares, aproximadamente la mitad de las reservas de que en este momento dispone el Banco de México. Y a pesar de las severas medidas reduccionistas de los últimos años, Pemex sigue siendo la empresa con mayor cantidad de empleados, pues se compone de 135 mil plazas, especialmente concentradas en las áreas de exploración y producción, y de refinación.

Pemex es, así, la joya de la corona, un manjar apetecido por los consorcios internacionales del petróleo, que ya devoraron la industria petrolera antaño en manos del Estado en casi toda Latinoamérica.

Recientemente, desde que se puso a remate el patrimonio nacional, cunden temores en el menguado sector nacionalista de la sociedad, de que los apremios financieros del gobierno, y las presiones del exterior, lo conduzcan a la venta de Pemex. El gobierno ha negado que se planee llegar a ese extremo. Apenas el 24 de febrero pasado, el secretario de Energía Jesús Reyes Heroles reiteró esa posición.

En el marco de un discurso en torno de la soberanía, repitió la fórmula consagrada: "el petróleo es nuestro".

La inquietud sobre la venta de Pemex no surge de la neurosis o de un ánimo descontentadizo. Hay antecedentes preocupantes: modificar la legislación respecto del transporte y comercialización del gas natural, si bien fue sólo la ampliación de un concepto ya establecido en la ley y en la práctica, reavivó las prevenciones sobre el destino de los hidrocarburos. Y con mayor razón ha provocado semejante efecto la venta de las plantas petroquímicas que durante tres décadas Pemex construyó y administró directamente. No lo ha hecho mal, como se prueba al saber que el año pasado, la empresa correspondiente (la de la petroquímica secundaria) ganó dos mil millones de pesos, luego de haber experimentado una pérdida de 334 millones de pesos en 1994.

La decisión de vender la petroquímica secundaria en manos de Pemex ha sido notablemente objetada. Nadie se sorprende al saber que el principal impugnador de esa operación sea el Partido de la Revolución Democrática, pues la herencia petrolera del cardenismo que le ha dado sustento es uno de los pilares de esa agrupación. Pero también se han opuesto los industriales de la transformación (cuyo ideario en política económica se fraguó hace medio siglo bajo la influencia del primer Jesús Reyes Heroles) y otros grupos de empresarios y de académicos. Ha sido notable, en particular, que el sindicato petrolero, su dirigente principal y la central a que pertenecen, hayan manifestado desde simples reservas hasta franca oposición. Y ninguno de ellos se ha distinguido por una reciente defensa de los intereses patrios, lo que muestra que aun en segmentos inertes ha causado erisipela el acto privatizador. Durante la sesión del consejo de administración de Pemex en que se definió ese criterio, los representantes sindicales se abstuvieron, y más tarde el comité nacional de su agrupación (que tan anuente ha sido en el recorte de personal) los apoyó en su decisión y aun fue más allá su dirigente principal, el senador (¿chilango?) Carlos Romero Deschamps.

En un discurso ante el consejo político nacional del PRI, el legislador y líder,

tras un largo y puntual inventario de los inconvenientes de la privatización, terminó pidiendo a su partido un análisis

detallado del asunto, de su impacto y del "mensaje" que representa para el futuro del país. Porque Romero Deschamps piensa que después podrían seguir los ductos, el transporte terrestre, los barcos, la refinación, en una palabra, todo.

Naturalmente, el partido gubernamental no fue sensible a la exposición

del dirigente petrolero, ni el gobierno a

los dirigentes rechazó en sentido contrario

que la teoría y el gobierno de Washington se comporta con prepotencia imperial, que pretende abrumar con su poder no sólo a países de soberanía débil como la nuestra, sino a su vecino Canadá y a sus socios Francia y España. A todos esos países pretenden someter la Casa Blanca y el Capitolio, mediante la ley Helms-Burton, destinada a reforzar el afeudo bloqueo contra Cuba.

Puesto que ya no basta sancionar a

empresas norteamericanas que tengan

tratos financieros o comerciales con el

gobierno antillano, porque éste consiguió

burlar el cerco que le tendió Washington, las previsiones de los legisladores cavernarios (avaladas por un presidente Clinton preso entre sus convicciones y sus intereses electorales)

se extienden a otros países.

Veintiséis empresas mexicanas (así

como 32 canadienses, 28 francesas, 27

españolas y setenta y tantas más, pertenecientes a unos 25 países) se han colado,

sin quererlo y sin saberlo, en el riesgo de recibir sanciones en un país que no es el suyo, por realizar operaciones legales en una tercera nación, distinta de la propia y de la que opera como verdugo.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el

cumplimiento de las obligaciones financieras de México con el Departamento del Tesoro: un embrollo monumental,

pues, que pone de manifiesto la bendita

condena que ha sido para México estar

situado sobre un mar de oro negro.

Pemex se encuentra a la cabeza de las

empresas mexicanas en tal peligro, y

eventualmente sus activos pueden ser

confiscados en los Estados Unidos. Lo

que, adicionalmente, sería parte de un

complicado litigio internacional, pues los

recursos petroleros mexicanos están ya

de cierto modo vocados a asegurar el